



23 de octubre de 2017

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

Por medio de la presente hacemos constar que se tomaron en cuenta las observaciones en la redacción del documento:

PROPUESTA DE MECÁNICAS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ADECUACIONES A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA, DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA Y TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS

Sugeridas por el pleno del H. Consejo Divisional en la Sesión 532 Ordinaria del Cuadragésimo Tercero Consejo Divisional, celebrada el día 25 de Julio de 2017.

En consecuencia, se elaboró el documento que se presenta.

Atentamente

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

Comisión encargada de la revisión de Adecuación y Modificación de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Jorge Gabriel Ortíz Leroux
Jefe del Departamento
de Evaluación del Diseño

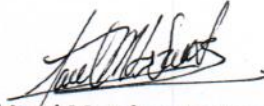
Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Representante Académico del
Departamento de Medio Ambiente

Blanca Estela López Pérez
Representante Académica del
Departamento de Investigación del Diseño

Cielo Estefanía Hernández Bernal
Representante Estudiantil de la Carrera de
Diseño de la Comunicación Gráfica



Eduardo Flores Ceballos
Representante Estudiantil de la Carrera de
Diseño Industrial



Anaid Itzel Martínez Santos
Representante Estudiantil de la Carrera de
Arquitectura



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Propuesta de Mecánicas para la Evaluación y Seguimiento de Adecuaciones a los Planes y Programas de Estudio de las Carreras de Arquitectura, Diseño Industrial, Diseño de la Comunicación Gráfica y Tronco General de Asignaturas.

La presente propuesta de Evaluación de los Planes de Estudio, es importante porque es una herramienta que nos permitirá trimestralmente recabar información del comportamiento de los planes con sus respectivas adecuaciones. Con esta información estaremos en condiciones de generar propuestas para realizar un diagnóstico anual.

Esta información será el sustento para determinar si nuestras carreras requieren de futuras adecuaciones o modificaciones a nuestros planes de estudio. Así mismo se pretende que la evaluación se desarrolle en los distintos niveles de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Buscamos motivar la participación activa de los alumnos para tener su opinión desde las aulas para que expresen las problemáticas y aciertos que tenemos. Requerimos de nuestros profesores la observación e interpretación del comportamiento de los contenidos de cada una de las UEA que integran nuestros planes de estudio.

De igual importancia es necesaria la participación de los colectivos de docencia para el análisis de la información y trabajar en las problemáticas que se viven en las líneas temáticas de nuestros planes de estudio, su aportación al análisis de la congruencia de nuestros perfiles de egreso con las demandas sociales, y gubernamentales es fundamental para tener una universidad acorde a las necesidades de nuestro país.

Las Jefaturas de Departamento, como otra de nuestras instancias tienen la posibilidad de aportar una lectura más general de la problemática de los planes de estudio, planeación anual de necesidades y los cambios permanentes de los perfiles de los profesores. La dirección a través de las coordinaciones tiene la oportunidad de mapear el tránsito de nuestros alumnos por los distintos niveles que integran las carreras y pueden tener una visión amplia del conjunto de problemáticas y aciertos que tienen nuestros planes de estudio.

1. Objetivos

Los objetivos de la Evaluación y Seguimiento de Planes y Programas de Estudio se enfocan a la atención de diversas problemáticas:

- La revisión de las adecuaciones que entran en vigor en el Trimestre 17-P, dirigidas al desempeño y valoración de las nuevas UEAs aprobadas, al comportamiento de las seriaciones y bloques por cada carrera, así como a los niveles de eficiencia terminal y formación profesional de los alumnos.

- La actualización permanente de los Planes y Programas de Estudio, tal como lo demanda el contexto nacional y global.
- El desarrollo de instrumentos y herramientas de Evaluación y Seguimiento del desempeño de las carreras, así como la formulación de indicadores que permitan reconocer fortalezas y debilidades en las mismas.
- El establecimiento de criterios y bases para posibles Adecuaciones y Modificaciones en los Planes y Programas de las tres carreras de CyAD.
- El desarrollo de un proceso de diagnóstico y formulación de cambios en los Planes y Programas a corto, mediano y largo plazo.

2. Necesidad de la Evaluación

La Evaluación y Seguimiento de las Adecuaciones a los Planes y Programas de Estudio de las carreras de Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y Arquitectura se fundamenta en la necesidad de reconocer los aciertos y errores en el comportamiento de los nuevos Planes y en los resultados que estas puedan arrojar en varios niveles:

- La adecuada formación profesional en las tres carreras.
- La eficiencia terminal de los estudiantes.
- La adaptabilidad de la formación profesional frente a los retos del contexto nacional e internacional.
- El impulso a la movilidad y al ejercicio de prácticas profesionales como opciones de desarrollo profesional de los estudiantes, estableciendo claramente las condiciones, apoyos y acompañamiento institucional de dichas oportunidades.
- El diseño prospectivo de nuevas formas de enseñanza presencial y no presencial dentro de la currícula profesional de las tres carreras.

Estas necesidades responden a la emergencia de nuevos escenarios, retos y plataformas bajo los cuales se desarrollan las actividades de enseñanza-aprendizaje en el contexto intra y extra universitario, de tal manera que la actualización permanente de los planes de estudio es fundamental para mantener vigentes a las licenciaturas de CyAD. La posibilidad de realizar adecuaciones sucesivas y constantes que sean pertinentes, debe estar fundamentada en estrategias de evaluación y seguimiento que tomen en cuenta las opiniones, consensos y acuerdos de todos los actores involucrados en la enseñanza: profesores, estudiantes, instancias de gestión y coordinación, jefaturas departamentales, dirección divisional e instancias colegiadas como el Consejo Divisional.

3. Pertinencia de la Evaluación

Iniciar un proceso de evaluación de las adecuaciones que los Planes y Programas 2016 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño demuestra la necesidad de obtener resultados que proporcionen información y establecer los criterios y principios que apunten hacia una optimización de calidad educativa de acuerdo a los principios de identidad de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Este sentido, en el proceso de enseñanza- aprendizaje el alumno se convierte en el centro de atención, tomando en cuenta fundamentalmente la diversidad de su procedencia, estratos sociales, cultura, capacidades e intereses para considerar sus características y proporcionar las oportunidades y derechos que cada estudiante requiere para integrarse a la sociedad del conocimiento. En consecuencia, nuestro propósito es implementar estrategias educativas que contribuyan a la formación de personas autónomas, autosuficiente y autodeterminadas.

4. Estrategias de la Evaluación.

La necesidad de evaluar, se debe a que con estas acciones podremos conocer la realidad de nuestros Planes y Programas de Estudio frente a las demandas de la sociedad, entendiendo que la sociedad la componen el gobierno, empresas, ONG y comunidades en general. El sentido de la Evaluación pensamos que la debemos entender como un proceso de análisis crítico del perfil de nuestra universidad, y los Planes y Programas de Estudio en función de los requerimientos de nuestro país.

La mayoría de las Universidades a nivel nacional realizan procesos de Evaluación de los cambios curriculares, en los cuales se propone establecer una serie de criterios, tales como plazos y tiempos de diagnóstico y evaluación, grado de cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio, aspectos positivos y negativos de los mismos, participación de la comunidad en general en estos procesos, así como el establecimiento de Indicadores sobre los aspectos a valorar en los resultados de los planes de estudio, tales como:

En una primera instancia, se recomienda realizar un plan de evaluación trimestral con el objetivo de generar información que nos permita construir de manera colectiva el diagnóstico del comportamiento de Nuestros Planes y Programas de Estudio.

Otro aspecto muy importante lo compone la discusión y evaluación del Modelo General del Proceso de Diseño para poder establecer la pertinencia de mantenerlo y adecuarlo o en su caso proponer uno nuevo.

- Valoración de Créditos
- Valoración de Trimestres
- Valoración de Bloques (Troncos)
- Valoración de Seriaciones

- Valoración de Mapa curricular
- Valoración del Egreso
- Valoración de formación de alumnos para Investigación y posgrado
- Valoración del Modelo General del Proceso de Diseño.

Este conjunto de indicadores o valoraciones tienen la cualidad de mostrar de manera particular los alcances de las adecuaciones y, en su caso, la necesidad de transitar por cambios más profundos (tales como Modificaciones) que adapten las carreras a los entornos emergentes.

En este sentido, las razones de modificaciones más grandes o profundas en los Planes y Programas de Estudio, tendrían que estar justificadas en función de diversos parámetros que hoy en día se vuelven fundamentales, y que tendrían que estar dirigidos hacia los siguientes escenarios:

- Campos emergentes asociados a los planes de estudios
- Campos multi, inter y transdisciplinarios
- Escenarios globales de ciencia y tecnología
- Mercados de trabajo nacional e internacionales
- Escenarios o futuros "diamante" (áreas de oportunidad)
- Perfil de los diseñadores y de los diseños hacia las siguientes décadas

5. Metodología de Evaluación

A partir de haber detectado una serie de objetivos y problemáticas a atender como División para evaluar los Planes y Programas de estudio, se plantea un modelo constructivo y reflexivo que involucra diversas fases y diversos actores de la enseñanza:

- **RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN:** La creación de una base informativa multidimensional que permita elaborar un diagnóstico sobre el comportamiento y desarrollo de los Planes y Programas.
- **CREACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:** La generación de un conjunto de herramientas para evaluar los Planes en función de una serie de necesidades y objetivos.
- **ANÁLISIS:** El análisis de la información recuperada procedentes de varios agentes y actores del proceso de enseñanza-aprendizaje y de sus efectos en la formación profesional.
- **DESARROLLO:** La definición de problemáticas, variables o indicadores para procesar la información recuperada.

- **SÍNTESIS:** La elaboración de conclusiones sobre el proceso de análisis y la formulación de propuestas de adaptación, adecuación y en su caso modificación a corto, mediano y largo plazo de los Planes y Programas de Estudio.
- **PLAN DE ACCIÓN:** La formulación de estrategias y acciones para llevar a cabo cambios en los Planes y Programas de Estudio de CyAD, involucrando a la comunidad CyAD, así como a especialistas intra y extra UAM y diseñadores en sus diversos campos que re-evalúen y aporten elementos críticos para el impulso de dichos cambios.

6. Niveles de Evaluación

Instrumentos y variables de evaluación				
Herramienta	Objetivo	Medio	Instancia responsable de aplicar la herramienta	Instancia o persona a quien se aplicará la herramienta
Encuesta cuestionario	Recopilar la opinión: por medio de formularios con preguntas abiertas y cerradas	Mesas de análisis Videoconferencias Testimoniales	Colectivo de Docencia	Profesores de manera individual
Encuestas en Línea	Recoger opinión: de todas las UEAs	En línea, sitio CyAD	Cómputo / CSE	Alumnos, Egresados y Empleadores
Entrevistas Estructuradas y no estructuradas	Recopilar la opinión: por medio de conversación que puede estar previamente estructurada bajo un guión. (Las respuestas se producen de forma espontánea, bajo la lógica de que el entrevistado encuentre su propio discurso)	Audio o video	Comités de Estudios	Autoridades, Profesores, alumnos y empleadores
Recopilación y análisis documental	Conocer los datos relevantes que ya figuran en textos escritos	Evidencias físicas. Documentos históricos Estadísticas	Comités de Estudios	PPE de IES nacionales y extranjeras, Sitios web de ONG, instancias de Gobierno, etc
Grupo de discusión	Recopilar la opinión: mediante reuniones de un grupo entre 5 y 10 personas seleccionadas en función de determinados perfiles, se abordan uno o varios temas de forma libre. (Se precisa de un moderador)	Foros Coloquios Encuentros	Comités de Estudios	Autoridades, Profesores, alumnos y empleadores
Debate de grupo	Concretar sobre un tema en específico, con especialistas	Mesas de análisis Videoconferencias	Colectivos de Docencia	Profesores, alumnos y

	que abordan diferentes puntos de vista	Testimoniales		egresados
Observación	Recoger información sustancial de aspectos importantes o de interés	Presencial en aulas y video	Comités de Estudios	Profesores

Nivel Alumnos / Inscritos-Egresados

Nivel de profesores.

Nivel Colectivos de Docencia.

Nivel Departamental.

Nivel Divisional y coordinaciones.

Aspectos a Evaluar

Aciertos

Fallas

Debilidades

Demandas sociales

Actualizaciones necesarias

Tiempos de actualización

Análisis del Perfil del egresado.

Congruencia entre los Planes y Programas de Estudio y el Perfil de Ingreso.

Congruencia entre los Planes y Programas de Estudio y el perfil de Egreso.

Vigencia de los Planes y Programas de Estudio con respecto al contexto mexicano.

Congruencia entre Planes y Programas de Estudio y el perfil del servicio social.

7. Creación de Lineamientos de Actualización

Se sugiere la creación de lineamientos de actualización de los planes para establecer estrategias y tiempos para llevar a cabo adecuaciones a los Planes y Programas de Estudio.

Este instrumento es necesario para garantizar la revisión permanente y en consecuencia mantener la vigencia de los conocimientos que nuestros egresados requieren para responder a las demandas sociales que emanan de las necesidades de nuestro país.

8. Creación de Lineamientos de Docencia

Se sugiere la creación de Lineamientos de Docencia con el fin de organizar, de manera indicativa y prospectiva, las distribuciones posibles y deseables de carga académica por departamento de CyAD y según el tipo de carrera y los perfiles cada uno.

Los Lineamientos de Docencia son una herramienta de referencia para las Coordinaciones de Licenciatura y para las Jefaturas de Departamento con el fin de establecer equilibrios en la distribución de UEAs, adecuándose a los perfiles de los profesores, a su proceso de formación académica y a las necesidades emergentes emanadas de los cambios sucesivos en los Planes y Programas de estudio.

Los lineamientos de Docencia deberán indicar específicamente las asignaciones deseables por cada departamento, planteando en forma ponderada las primeras, segundas y terceras opciones de asignación, a partir de un proceso de acuerdos con los Colectivos de Docencia departamentales, así como de común acuerdo con los Coordinadores divisionales de Licenciatura, con el fin de armonizar las diferentes visiones y posibilidades de cada carrera y departamento.

9. Prospectiva de Planes y Programas de Estudio

Como parte de la Metodología de Evaluación, presentada en este documento, se retomaron las inquietudes, comentarios, necesidades, peticiones que se dieron en reuniones previas con Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera, profesores y alumnos, Responsables de Áreas, Grupos y Laboratorios. De estas pláticas se mencionaron temas que precisan un análisis situacional profundo, resultados y propuestas. Es un proceso permanente que involucra a todos los profesores y estudiantes de la División CyAD. El propósito es establecer la mecánica por medio de los integrantes de cada especialidad de los Colectivos de Docencia, que a su vez serán los encargados de concentrar la información recibida del contacto en el salón de clases entre profesor y alumno.

Las temáticas para abordar en posible Foros o Encuentros de discusión y acuerdo pueden ser las siguientes:

1. Contexto ¿Qué necesita el país?
 - Revisar otras universidades
 - Revisión interna de CyAD Egresados
2. Modelo General de Proceso de Diseño
 - Enfoque/discurso filosófico
 - Ciencia/Arte
 - Investigación
 - Tecnología
3. Construcción curricular
 - Interdisciplina

Transdisciplina

4. Programa de formación de profesores
Programa de formación de investigadores ☑
Perfil de profesores
Formato de evaluación a profesores
5. Perfil de egreso / Perfil de ingreso
6. Prácticas profesionales
Profesionalización/ empleabilidad
Movilidad
Idioma
Educación virtual
7. Recuperar la memoria histórica de CyAD
Consulta a especialistas cada licenciatura

ANEXOS:

- A.- Temáticas para una prospectiva de Planes y Programas CyAD
- B.- Encuesta a alumnos de Tronco Común
- C.- Encuesta a alumnos de Diseño de la Comunicación Gráfica
- D.- Encuesta a alumnos de Diseño Industrial
- E.- Encuesta a alumnos de Arquitectura
- F.- Encuesta a Egresados
- G.- Cuestionario a profesores sobre Adecuaciones;
Cuestionario a Profesores sobre Razonamiento y Lógica Simbólica
- H.- Cuestionario dirigido a empleadores de estudiantes CyAD